

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo concertado

Teléfono núm. 32

Año XVI

Teruel—Sábado 24 de Agosto de 1918

Núm. 8366

Quincalla y paquetería

ALEJANDRO PASTOR

Pone en conocimiento de su clientela que se ha trasladado al nuevo local, San Juan 19 y 21, próximo al que estaba establecido

LAS ESTADÍSTICAS

Acabamos de leer la estadística de Aduanas. Hay tres cosas que se resisten a nuestra comprensión. Descifrar geroglíficos, entender un mapa y enterarnos de una estadística. Claro que lo primero no nos alarma, por ser artículo de lujo, propio de burgueses desocupados. Lo segundo si nos inquieta un poquito, porque aún no hemos logrado darnos cuenta de a qué sitio cas Andorra, que es la República ideal del perfecto neutralista, ni podemos apreciar gráficamente los «rápidos progresos» de la retirada alemana. Lo tercero es lo que en verdad, nos tiene desconsolados. Porque las estadísticas suponen para nosotros un caso de conciencia y, más de una vez, nos han contrariado nuestros sue-

tos. Es aquí la causa: Nosotros somos unos impenitentes rebeldes. Rara vez encontraremos un gobernante digno de consideración. Creemos, como el señor Alba, que a España se la reparten doce familias, pero doce familias voraces como tiburones. Nuestra hospitalidad va principalmente contra los ministros de Instrucción Pública, Gracia y Justicia y Hacienda. Al de Instrucción, porque le creamos siempre culpable del analfabetismo ambiente y de que haya maestros de escuelas que «escriben chaiga» y dicen «arrempujar». Al de Gracia y Justicia, porque nos molesta que no llegue a nosotros ninguna canonja y seamos, en cambio, víctimas propiciatorias de la arbitraria interpretación de las leyes. Y en cuanto al de Hacienda, porque las concesiones de monopolios y los recargos tributarios impiden que realicemos una porción de fabulosas empresas.

Pero las estadísticas oficiales nos hacen dudar de la justicia de nuestra actitud. Con sus malabarismos aritméticos descubren unos panoramas optimistas insospechados, que echan por tierra todo el cimentaje de nuestras diatribas. No hay estadística oficial que no acoese triunfos para el ministro que la confecciona. Si es de Instrucción, el analfabetismo disminuye y las escuelas aumentan; si es de Gracia y Justicia, decrece la criminalidad y progresa la actividad en la tramitación de las causas; si es de Hacienda, los ingresos siempre son mayores que los de igual período del año anterior. Y sin embargo, son legión los maestros que claman; cada día se ven más arropados en el arroyo dedicados al simulacro de combates faribundos; los periódicos chorrean sangre; las vistas tardan años en celebrarse y el déficit es ya una montaña imposible de soportar por los débiles hombros del contribuyente.

Así como hay campeones en lo de averiguar charadas, también hay especialistas dedicados a la caza de embustes en las estadísticas.

Apenas un ministro se jacta de un éxito aportando «cifras elocuentes» sale un buen señor que le demuestra que, si dos y dos son cuatro según la estadística, no son cuatro sino ocho, porque se

ha omitido incluir tales y cuales gastos ya satisfechos o reconocidos. Replias el ministro, intervienen los jefes de negocio, se aman unos estados difusos y unas anotaciones sofisticadas, y a la postre, lo único que se saca en claro es que las estadísticas no sirven para nada. Es decir, sirven para arrojar nuestros impulsos agresivos, porque ante el temor de que nos salgan al paso con la «elocuencia incontrovertible de las cifras» nos tragamos la catilinaria.

Para esto de los números hay que tener, sin duda alguna, una conformación craneana peculiar. Se nos antoja que el cerebro de un matemático es algo así como un tablero de ajedrez o una tabla de logaritmos. Cuando un hombre sabe muchas matemáticas se le hincha la cabeza y se le forman protuberancias absurdas, como aquella que daba forma de una pera al cráneo de Echegaray. Nuestro horror a las cifras tiene su origen en este criterio subjetivo. Nos parece de que elevar al cuadrado una cantidad, se eleva al propio tiempo el volumen de nuestra cabeza, lo cual supondría un terrible peligro económico, porque los sombrereros nos cobrarían doble y los peluqueros también. Asombra pensar que acontas haría Alvarado si fuese ministro de Hacienda. ¡Ni las del Gran Capitán! Por fortuna, nuestros ministros de Hacienda suelen tener una cabeza microscópica y no pasan de imaginar algún que otro monopolio que produzca unos millonajos.

EDUARDO ANDICOBERRY.

Secretarías judiciales

Oposiciones

En la *Gaceta* de hoy se publica la siguiente convocatoria:

«Cumpliendo lo dispuesto en el art. 10 del Real decreto de 1.º de Junio de 1911, modificado por el 3.º de Abril de 1914, se convoca oposición a 20 plazas del Cuerpo de aspirantes a Secretarías judiciales, para proveer las vacantes de las vacantes de traslados que a los mismos correspondan.

Los aspirantes presentarán sus instancias acompañadas de los documentos exigidos por la reg. 2.ª del art. 11 del mencionado Real decreto de 1.º de Junio de 1911 y en la forma señalada en la misma regla y la 3.ª; debiendo empezar los ejercicios el día 28 de Noviembre próximo, verificándose éstos con arreglo a lo prevenido en el citado Real decreto.»

Declaraciones de Lerroux

El jefe del partido radical ha dicho a un redactor de *El Mundo* que en los actuales momentos no considera oportuno dar su opinión sobre la notificación del Gobierno español al alemán.

Entiende el Sr. Lerroux que en las circunstancias presentes la única colaboración que puede prestar al Gobierno es la de su patriótico silencio.

A juicio del Sr. Lerroux, ahora sólo hay que pensar en el Congreso de la paz. España debe sumarse a otros grupos económicos cuando llegue ese momento.

En España, a juicio del Lerroux, no hay opinión, y los Gobiernos han sido los primeros que contribuyeron para que no la haya.

Entiende que la amenaza de una guerra civil es un embaleco y un tópico. Los únicos que podrían intentarla, no

hacerle, son los jaimistas, y éstos no la harán porque tienen el concepto de las responsabilidades patrióticas.

GOTAS AMARGAS

Un batarro que se hallaba enfermo de algún peligro, preocupado llamó a su majer y le dijo:—Chica, la cosa va mal; se me figura que espicho; a mí no me alivian nada merecias ni médico, con que, arres, llama al cura, que venga po aquí en dos blincos y que me traiga la unción y sigue gúeso pal camino.—

La desconsolada esposa, llorando a moco tendido, envió con el recado inmediatamente a un hijo y ella se quedó a la mira de su doliente marido.

Llegó a los pocos instantes, seguido de un monaguillo, el señor cura, encontrando al enfermo algo abatido.

—¿Cómo estamos, Juan?—Pues, miste, mesen Andrés, medianico. Como Dios no lo rimedie de esta si que me despido pa siempre.

—N. die es capaz de conocer los designios de Dio; tú, como cristiano, solicita los auxilios de la religión.

—Sí, padre.

—Eso hacen que buenos hijos. Ve si tienes que acudirte ahora de algún dento y disponaré que se alejen un momento los vecinos.—

(Estaba de gente el cuarto como las hojas de un libro.)—No, señor; si les cumpie que se estén. Sólo hi tavido una mija de disputa con la parienta el domingo y le casqué cuatro lipos porque se me bebió el vino y dimpués me lo neg ba; la perdono y a avio.—

Paé, pues, el sacerdote, previamente revestido, a ungir con los Santos Oleos al enfermo los sentidos; y cuando llegó su turno a los pies, el monaguillo, que próximo al señor cura alumbraba con un cirio, y que debía el muchacho estar pensando en los nidos, vertió unas gotas de cera al tio Juan en un tobillo, que obligaron al enfermo a decir con fuertes gritos:

—Pero ¿qué redios m' hacis?—Darte la Extramaunción—dijo el señor cura. A le cual objetó qué más tranquile:

—Hombre, pues, por qué no espera a que se enfrie un poquico?....

J. H. ALDABAS.

Consejos del Doctor

El cuidado de los niños—Su alimentación.

Nunca debe darse pan, bizcochos, galletas o carne a un niño antes de que le salga los dientes. Si el alimento produce cierto malestar en el niño después de

comer, avérguese primero si la leche es de una vaca joven. Debe ser muy limitado el número de cosas que constituyan la comida de un niño de menos de tres años.

A esa edad el estómago es un órgano demasiado tierno y delicado para que se pueda abusar de él. Mezclada con harina, fécula, cebada, arroz o algo de esta especie, debe constituir la base de su alimento. Cuando le han salido ya los colmillos, necesita carne. El nuevo alimento se le ha de dar en poca cantidad, y con discreción en lo que concierne a la clase. Caldo, carne asada a la parrilla y carnero bien cocido, pollo y pavo tierno y asados son cosas que no ofrecen peligro.

Evítense las carnes fritas de cualquier clase que sean. La carne debe cortarse muy menudamente para ahorrarse al aparato digestivo todo trabajo innecesario. Las legumbres bien cocidas y el arroz pueden formar parte de su dieta. Para postres se le darán de vez en cuando natillas claras o frutas maduras, o manzanas asadas, todo lo cual, tomado con moderación, no hará daño, especialmente si el niño es fuerte y goza de buena salud.

Dése a un niño su almuerzo después de lavarle y vestirlo; su principal comida debe ser al mediodía; por la tarde, tomará una ligera merienda, y se le acostará temprano. Después que la criatura tenga uno o dos meses de nacida, sáquesle a la calle, siempre que hubiere un día bueno y de agradable temperatura; pero cuévese de que los pies y todo el cuerpo estén bien abrigados, especialmente en días de frios. Debe prestarse también mucha atención a que los ojos se hallen bien defendidos de la luz en los días y horas del sol fuerte. La negligencia de esta precaución, produce con frecuencia una vista débil. La cabeza del niño debe mantenerse fresca, no permitiendo jamás que use gorras calientes, ni que la hund. en almohadas demasiado blandas cuando duerme. Pero la cabeza de la criatura, especialmente cuando está durmiendo, ha de estar defendida de toda corriente, cuidándose también de que no se resfríe.

Debe prestarse mucha atención a la piel de un niño, pues nada propende tan eficazmente a prevenir las enfermedades, por lo cual se le ha de lavar todo el cuerpo por la mañana, frotándole después suavemente con la mano, la espalda, el vientre, los brazos y las piernas. La cabeza debe lavarse perfectamente todos los días, cepillando después el pelo con un cepillo suave.

En tiempo de calor, es muy útil bañarlo en agua fresca; esto es, un poquito más fresca que la piel del niño. Después de bañado, se le separa con rapidez, frotándole con una tohalla de felpa. De esta modo, desaparece todo peligro de que se resfríe. No debe tenerse en la bañadora más de tres minutos que es bastante tiempo para un niño.

Por regla general, una madre debe dar a un niño, las menos medicinas posibles, y en todo caso solo cuando lo ordene el médico. El niño en cuya alimentación y vestido se proceda con cordura, podrá pasar fácilmente el período de la dentición con un malestar relativamente pequeño. Gran parte de lo que se llama calentura de la dentición, diarreas y convulsiones, son consecuencias de algún error en la alimentación de los niños.

Lo esencial durante el segundo año, para que el niño se halle libre de ata-

ques consiste en una alimentación adecuada a la edad de la criatura; vestidos en armonía con el tiempo que reine, la estación y salud del niño; regularidad en las comidas y horas de dormir; mucho aire puro y ejercicio al aire libre, y absoluta limpieza corporal y de los vestidos.

Dr. Ox.

DIA RELIGIOSO

Santo de mañana.—San Luis.

Catedral.—La misa cantada a las diez y media.

Santa Clara.—Cuarto domingo del Corazón de Jesús.

A las ocho misa de exposición y por la tarde, el ejercicio de costumbre a las siete.

Cuarenta Horas.—En San Juan la Misa cantada a las diez y cuarto y el ejercicio de la tarde a las seis y media a ocho y media.

Misas a hora fija.—Misa de Alba en San Pedro y la Merced a las cinco y media. A las siete en el Hospital y Santa Teresa. A las ocho en Santiago, Santa Clara y Siervas de Jesús. En la Catedral a las diez. A las diez y cuarto en las parroquiales y San Juan. A las doce en San Juan y El Salvador. A las doce y media en la Catedral, y a lo una en San Pedro y San Martín.

NOTICIAS

Programa

Del concierto que dará mañana de once a una de a noche, en la Gloriosa, a Banda municipal.

1.º «Lo Cant del Valenciá», Pasodoble, P. Sosa.

2.º Gran marcha de la ópera «Tanhauser», R. Wagner

3.º Introducción Marcha al torneo y Meditación de «La Corte de Granada» R. Chapí.

4.º Serenata y final de «La Corte de Granada» R. Chapí.

5.º «Papillonette», Polka para clarinete, D. Klés.

6.º «La B. turríca», Jota, Varior.

El Gobierno militar

En atento B. L. M. nos participa haberse hecho cargo accidentalmente del Gobierno militar de la provincia, el teniente coronel de la C. J. Recluta número 59, D. Francisco Barrio Estevan.

Agradecemos la atención y correspondencia a sus ofrecimientos.

Petición de mano

En Castiellabib ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Pura Jordán Sequera, hija del médico de aquel partido D. Julio Valero, para el joven jefe de aquella Central Hidroeléctrica, D. Ricardo Atrián Zapater.

La boda ha quedado señalada para la primera quincena de Octubre.

Entre los novios se han cruzado los regalos de rúbrica.

Reciban los futuros esposos nuestra más cordial enhorabuena.

Sindicato harinero

Durante ocho días, pueden solicitar formar parte del Sindicato provincial de fabricantes de harinas, cuantos dueños de molinos harineros de esta provincia lo deseen debiendo acompañar a su petición que dirijan a esta Junta provincial de subsistencias el documento que acredita la potencia productora y el re-

cibo del último trimestre de contribución industrial.

Una profesión

En Barcelona habrá hecho hoy su profesión religiosa en la Congregación de Jesús María, la que en el mundo fué distinguida señorita Pilar Monguío, hija del señor Arquitecto provincial, de esta, D. Pable.

Enviamos a la nueva esposa del Señor y a sus padres nuestra enhorabuena.

Los "Nacionales,"

En la prensa Madrileña encontramos el siguiente telegrama que transcribimos porque serán los toreros a que se refiere, matador y sobresaliente en la novillada del 29 Septiembre en nuestra Plaza.

«Toledo, 22.—En Esquivias lidiáronse novillos de Rexher, que fueron nobres y pastueños.

Nacional II, que mató los tres primeros toros, valentísimo por verónicas y gaoneras; con la mulata hizo fones con peses de rodillas y molinetes; matando dió tres grandes estocadas y cortó dos orejas.

Eduardo Aulló mató el último, mostrándose fino y elegante torando y colosal matando; cortó la oreja y con su hermano Nacional II fué paseado en hombros por la plaza.»

VINO CLARETE

de cosechero

Completamente puro y sano, con 14° alcohólicos según análisis de la Estación Enológica de Panadé.

Litro, 35 centimos

U. TRAMARINOS

Lorenzo Muñoz

Servicio de la Guardia civil

Ante el Alcalde de Albaracín, ha denunciado a Daniel Sánchez Argudo, vecino de Moya (Guasca) por blasfemar en vía pública.

—Por uso de armas sin licencia ha sido denunciado el vecino de Pins de Ebro (Zaragoza) Francisco Hernández Giménez al Juzgado municipal de Gergallo.

Por la misma causa, el vecino de Alfontora, Basilio Clemente Sancho.

Caminos vecinales

El Ayuntamiento de Valdejunquera solicita sea declarado de utilidad pública el camino vecinal del kilómetro 267 de la carretera de Alcolea del Pinar a Tarazona al kilómetro 121 de la de Zaragoza a Castellón por Valjunquera.

ZOTAL

Insecticida para combatir las enfermedades de las viñas, áboles frutales plantas.

JABÓN ZOTAL

Contra enfermedades de la piel. Camilo Tejera y Hermana. Sevilla. Proveedor de la Real Casa.

Matadero

Hoy han sido sacrificadas las reses siguientes:

Carneros, 7; Ovejas, 41; Cabras, 0; Corderos, 6; Macho Cabrio, 2; y Terneros, 1.

De Consumos

Recaudación habida en el día de hoy en los felatos: 445 88 pesetas.

Recaudado en igual fecha del año anterior, 351 35.

Diferencia en más, 94 53.

SUCESOS

Hurtando trigo

Modesto Pérez Ancha, de 21 años, natural y vecino de Segura, propúsose hacer la recolección en la propiedad de su convecino Ramón Domingo.

Tanto Modesto quiso ganar, que se llevaba fejos, ya hechos, de lo que percibido Ramón, dió cuenta al Juzgado

con quien se las ha de ver el aprovechado cosechero.

Reyerta

En Agustón han cuestionado los pastores, naturales y vecinos del dicho pueblo, Narciso García Gómez, y Florencio Bageda Sánchez, con Donato Sánchez Gómez, por estar los dos primeros cuidando los ganados en una finca que Donato tenía arrendada.

Los pastores al ser reconvenidos para salir de la dicha finca, alegaron que tenían orden de los dueños del ganado de entrar allí según convenio hecho con el propietario de la finca.

Esto originó una violenta reyerta que afortunadamente no ha tenido consecuencias.

El Juzgado se ha encargado de aclarar el pleito.

Escandalosos

En la Fonda de la Virgen de la Vega, de el pueblo de Alcalá, armaron un monumental escándalo los jóvenes Bernardo Tena, de 23 años, Federico Barrachina, de 24 Santiago Izquierdo, de 19, Gabriel Tena, de 16, vecinos de Alcalá y Ricardo Lucía, de 25, vecino de Aliaga.

Durante toda una noche estuvieron escandalizando, rompiendo varios árboles de adorno y dando sustos a las sirvientas.

Los escandalosos han sido denunciados al Juzgado de aquella villa.

DEL TELEGRAMA

Consejo

De San Sebastián anuncian que el Consejo se reunirá a principios de la próxima semana.

Irá también el señor González Besada.

Fallecimiento

En Burgos ha fallecido el general

de brigada, D. Enrique Carpio, Comandante general de Ingenieros de la sexta región.

El carbón

El ministro de Fomento ha dicho que ha dictado las disposiciones necesarias para que cuatro ingenieros de Minas cataloguen la producción mineral y metalífera de nuestras cuencas.

Cree que el aumento progresivo de la producción hará que en la primavera próxima se atenderá a todas las necesidades nacionales.

La huelga de Sevilla

La Federación Obrera, acordó volver al trabajo.

La Tabacalera abre la Fábrica, quedando solucionado así todo el conflicto, y se reanuda el trabajo en la mayoría de las fábricas y talleres.

El Sr. Alba

Un telegrama de la familia del señor Alba, dice:

«El estado del enfermo es satisfactorio. Reducida la fractura del brazo, han desaparecido los dolores.»

El señor Alba continuará unos días en Castro-Urdiales.

¿NOS REIMOS?

Entre amigos:

—Anoche pasamos un susto terrible. Mi marido sintió un ruido extraño, y pensando que había ladrones, disparó su revólver, cuyo proyectil me atravesó el pelo.

—¡Qué horror! ¿Te chamuscaría la cabeza?

—No; si el pelo le tenía encima del tocador!

Un mendigo armado de un enorme trombón, pide limosna en una plaza.

Un transeunte le socorre y le pide que toque «El gitanillo.»

—No sé tocar—contesta el pobre.

Pues entonces, ¿de qué le sirve a usted ese instrumento?

—No es más que una amenaza, señor.

—¿Con que ha venido usted ayer de Egipto, mi estimadísima amiga? Habrá estado usted en el nacimiento del Nilo.

—¡Ay!, no pudimos llegar a tiempo... Pero estuve en el bautizo.

Farmacéutico

La plaza de iguales de Farmacéutico de este pueblo, se halla vacante.

Su dotación consiste en 1.850 pesetas.

Tiempo para solicitarla hasta el 31 del mes actual.

Ojos Negros 14 de Agosto de 1918.—El Presidente ejerciente, SERAFÍN HERNÁNDEZ.

MAXIMO MIGUEL

Corredor Colegiado de Comercio

Compra y venta de valores

del Estado y Mercantiles

Intervención en operaciones del Banco

España y otros establecimientos

de crédito.

TEMPRADO, 11.—TERUEL.

Teruel.—Imp. de EL MERCANTIL



CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico Caj. a prescintada de 100 gramos 0.60

MALQUIAS MARCO

CALATAYUD

ALMACEN DE COLONIALES

Aceites refinados de Aragón

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 845

Plaza de San Felipe, núm. 8—ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

Cuentas de Imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. 3 1/2 por ciento
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anua
En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2 1/2, por ciento anua

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengon 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardo posesionan hechas en este Banco. DESCUENTO Y NEGOCIACION de LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES.

DEPOSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos Públicos—Pagos de cupones—Cartas de Crédito Informes Comerciales—Comisiones—etc., etc.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 60, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

BANCO DE ARAGÓN

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.

José García Martín

PINTOR, DECORADOR

Y RESTAURADOR DE OBRAS ANTIGUAS

Se hacen trabajos al óleo sobre lienzo, sedas y cristal.

14, SAN ANDRÉS, 14

TERUEL

ANUNCIO

La plaza de Médico titular y capitular de esta villa, se hallará vacante desde el día 29 de Septiembre próximo; su dotación consiste en 750 pesetas por titular y 2.550 por capitular, libre de casa habitación y exento de todas las cargas municipales, pagaderas por trimestres vencidos por una Junta nombrada al efecto.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes a esta Alcaldía en término de 30 días, pasado cuyo plazo se proveyerá.

Cutanda 14 de Agosto 1918.—El Alcalde P. O., SEBASTIÁN ESCRICHE.

VENTA

Urge la venta de seis sillas, sofá y dos mecedoras; asientos de regilla; un centro con tiesto y planta y un lavabo de piedra con sus accesorios.

Informarán en esta Administración.

Veterinario

La plaza de iguales de veterinario de este pueblo, se halla vacante. Su dotación consiste en 1.500 pesetas. Tiempo para solicitarla hasta el 31 del mes actual.

Ojos Negros 14 de Agosto de 1918.—El Presidente ejerciente, SERAFÍN HERNÁNDEZ.